

Guayaquil, Marzo 29 del 2007

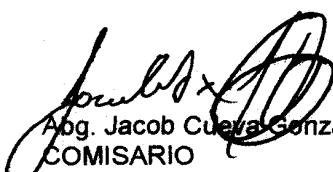
Señores Accionistas de
PROCONSUR S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente carta emito y les presento el informe sobre los Estados Financieros de PROCONSUR S.A. en los siguientes términos:

- 1.- He revisado los Balances y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2006.
- 2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.1.- Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.
- 2.2.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los Libros contables de la compañía, los cuales están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.3.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 279 y demás de la ley de Compañías.

Atentamente,


Abg. Jacob Cueva González
COMISARIO

